

# Operativo en Temuicui tuvo disparos al aire y cinco detenidos

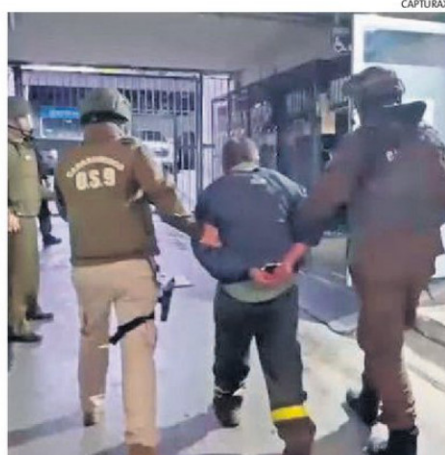
Tres fueron arrestados por robo de vehículos, ataques incendiarios y receptación y dos por drogas. Se incautaron chalecos antibalas y celulares.

Matías Gatica Lindsay

**A** casi tres años del último operativo en el sector, Carabineros allanó ayer cuatro domicilios en Temuicui, en la Región de La Araucanía, donde detuvo a cinco personas, tres de ellas con orden de captura y dos por Ley de Drogas.

A las 4:30 horas carabineros ingresaron resguardado por el Ejército y con carros blindados al fundo Alaska, en Ercilla, para cumplir con tres órdenes de detención contra un comunero de 18 años investigado por robo con intimidación, atentado incendiario y disparos injustificados en la vía pública; y de sus padres R.H., 45; y L.Q., de 55, por presunta receptación de vehículo.

Según la investigación, el joven habría pertenecido a una banda vinculada a al menos ocho robos con intimidación para apropiarse de autos en la región; mientras que sus padres habrían



FISCALÍA BUSCA A DOS PERSONAS QUE SIGUEN PRÓFUGAS.

facilitado un terreno para ocultarlos.

En la diligencia, que se realizó además en un domicilio del sector urbano, fueron detenidos por infracción a la Ley de Drogas un hombre de 29 años (con antecedentes penales) y una mujer de 41 años, con antecedentes policiales y que es familiar de los pri-

meros detenidos.

Durante el procedimiento desconocidos efectuaron disparos al interior de la comunidad, pero no se registraron lesionados.

Los carabineros incautaron vestimentas asociadas a los delitos investigados, teléfonos celulares, chalecos antibalas y sustancias que iban a ser analizadas

para saber si se trata de droga. El fiscal Roberto Garrido indicó que "existen personas respecto de quienes se ha solicitado también la detención, y esperamos que esta se concrete próximamente". Estos se tratarían del hermano del sospechoso de 18 años y la cuñada del mismo.

La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, dijo que "esto demuestra que el Estado cumple su labor en todo el territorio nacional" y pidió "paciencia a la comunidad", ya que este tipo de operativos toman un tiempo.

Los ministros de Defensa, Fernando Barros, y del Interior Claudio Alvarado, defendieron el estado de excepción en la Macrozona Sur ante algunas críticas. "Estas acciones que se preparan con tiempo y con un trabajo de inteligencia comienzan a rendir frutos", dijo este último.

El fiscal nacional, Ángel Valencia, dijo que espera que pronto se ubique a las personas prófugas del caso.